



Propuesta de provisión de ...1... plaza/s de PROFESORES ASOCIADOS, convocada/s a concurso público por Resolución de fecha ...14/07/2014...(BOUC ...18/07/2014...), código ...1407/ASO/037 ... del área de conocimiento de ... MICROBIOLOGÍA ...adscrita/s al Departamento de ... MICROBIOLOGÍA III de la Facultad ...CIENCIAS BIOLÓGICAS... Asignatura TUTELA DE PRACTICUM Y DIRECCIÓN DE TFM. TUTORÍAS DE MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL. BIOTECNOLOGÍA MICROBIANA

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
ANGEL LUIS VILLAR MORENO	8,85



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)						Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)				TOTAL
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11	12	Total	
ANGEL LUIS VILLAR MORENO	5					5	1,5	0,5	0,8	0,3	3,1	0,5	0,25		0,75	8,85

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> 1.- Experiencia profesional en el perfil de la plaza (5) 2.- 3.- 4.- 5.- 6.- Experiencia docente en el perfil de la plaza (0-1,5) 7.- Experiencia docente fuera del perfil de la plaza (0-0,5) | <ul style="list-style-type: none"> 8.- Experiencia investigadora (Publicaciones, Comunicaciones a Congresos) en el perfil de la plaza (0-1,5) 9.- Experiencia investigadora, otros conceptos (Proyectos, Becas, Estancias) (0 – 0,5) 10.- Doctorado (0,5) 11.- Otros méritos (0 – 0,5) 12.- |
|--|--|



3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	Causas de exclusión
ELENA CANTERO NAVARRO	(4)
JAVIER GARCÍA CASTRO	(1), (2) *
PALOMA HUGUET SANTOS	(1), (2)

(1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.

(2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.

(3) Solicitud fuera de plazo.

(4) No justificar documentalmente los méritos alegados

(*) El excelente CV presentado es en el área de la Biología Celular del Cáncer y no en Microbiología Industrial y Biotecnología Microbiana como explicita la convocatoria

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 09/09/2014

El/La Presidente/a de la Comisión

El/La Secretario/a

Fdo: MARÍNEZ PEINADO, José

Fdo: GARCÍA ESTEBAN, M^a Teresa

Fdo: MARQUINA DÍAZ, Domingo

Fdo: MARTÍN GONZÁLEZ, Ana María

Fdo: SANTOS DE LA SEN, Antonio

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 10 de Septiembre de 2014

Fdo: Jesús M. García-Carpintero Pozuelo
Jefe de la Sección de Personal